



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE HONDA

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO DE LIQUIDACION DE CREDITO

ART. 110 Y ART. 446 DEL C.G.P

Las presentes liquidaciones se finan de manera virtual en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.com

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FIJACION EN LISTA (1 día)	TRASLADO (3 días)
2019-00102	EJECUTIVO REAL MENOR	BANCOLOMBIA S.A.	JAIME ANDRÉS GARZÓN URREA	7 de septiembre de 2021	8, 9 y 10 de septiembre de 2021
2021-00011	EJECUTIVO REAL MENOR	BABCOLOMBIA S.A.	MYIRIAM SIRLEY PÁEZ	7 de septiembre de 2021	8, 9 y 10 de septiembre de 2021


YEISON ENRIQUE ROJAS VERGARA
Secretario